

Paz y Desarrollo

Boletín Electrónico

Del 1 al 15 de Agosto de 2010 - Año VIII N · 12



Aprueban Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para la cuenca del Río Santiago, provincia de Condorcanqui, en Amazonas



Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Se efectuaron reuniones de trabajo con autoridades, funcionarios ediles, organizaciones, federaciones, padres de familia, etc. con quienes finalmente se elaboró el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

En el marco del proyecto de Desarrollo Humano Sostenible en el Río Santiago (Condorcanqui, Amazonas), se consideró necesario promover, con la participación de las autoridades locales y de la población nativa, el manejo de los residuos sólidos y líquidos en el espacio de la cuenca del Río Santiago. Para tal fin se estableció contacto con la ONG Salud Sin Límites, con el objetivo de promover la participación de los actores locales en la construcción de un Plan Integral de Gestión Ambiental en servicios básicos para la cuenca del Río Santiago.

Por ello se realizaron acciones demostrativas con actores locales para atender a los problemas ambientales existentes en Galilea y La Poza; así como fortalecer la capacidad del gobierno local para planificar y ejecutar programas viables con enfoques de participación comunitaria y tecnología apropiada.

Es así que se intervino en dos centros educativos piloto: IE N° 16334 La Poza y el CE Galilea, y se logró la participación de los principales actores de Puerto Galilea y La Poza: federaciones, organizaciones nativas, organizaciones de productores, docentes, alumnos y otras organizaciones de base con quienes finalmente se elaboró y aprobó el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

La Comisión Municipal Ambiental (CAM), instancia creada en el marco del proyecto Incidencia de los Pueblos Indígenas de Condorcanqui en Formulación de

Políticas Ambientales, liderada por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), fue el principal espacio a quienes se dirigieron las propuestas y consultas de intervención, logrando su institucionalización mediante ordenanza municipal y que sus miembros cuenten con un reglamento que guíe sus funciones y actividades.

Se buscó a través de pozas demostrativas (compostaje, lombricultura y manejo de residuos inorgánicos), que las familias de Galilea, La Poza y otras comunidades cercanas, contaran con alternativas técnicas sencillas para el tratamiento de los residuos sólidos.

Desde el inicio, el proyecto buscó fortalecer las capacidades del personal municipal, todas las propuestas y productos elaborados fueron trabajados con la municipalidad, además de brindarle capacitación directa para que culminado el proyecto pueda supervisar y brindar asesoría a las familias y centros educativos en los sistemas implementados.

Se efectuaron reuniones de trabajo con el equipo de medio ambiente de la Municipalidad de Río Santiago para la elaboración de diferentes propuestas, así como la ordenanza y el reglamento para el funcionamiento del CAM, la propuesta del servicio de recolección de residuos y el Plan de Gestión Integral.

Cabe indicar que, el Proyecto de Desarrollo Humano Sostenible en el Río Santiago se efectuó en el marco del Plan Binacional Perú-Ecuador, el apoyo técnico de UNICEF y el aporte económico de la República de Finlandia.



Recolección de residuos. Alumnos de la IE N° 16334 La Poza depositando en la Compostera los residuos recolectados en la campaña de limpieza.